

Ernesto Cazón García
- Procurador de los Tribunales -
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la Constitución, 29. — LUGO
AÑO XXIII. — NUM. 9.005

El Progreso

DIARIO POPULAR

J. ALVAREZ RODRIGUEZ
- MEDICO -
EX-ALUMNO, POR OPOSICION, DEL HOSPITAL
GENERAL DE SANTIAGO
ESTÓMAGO - INTESTINOS - HIGADO - PÁNCREAS
MONTFORT
SEGUNDA EDICION

LUGO MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1930

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

LOS GRAVES SUCCESOS DE ESTOS DIAS

El movimiento sedicioso. Su terminación

Se ha declarado en toda España el estado de guerra

Los rebeldes han sido dominados.—Huída de varios jefes.—Después del movimiento sedicioso de Jaca.—Cinco oficiales fueron sometidos a juicio sumarisimo, fusilándose a los capitanes del Regimiento de Galicia Sres. Galán y García Hernández.—Otras interesantes notas oficiosas

De los sucesos de Jaca.—Consejo sumarisimo.—Dos fusilamientos

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado a los gobernadores civiles la siguiente extensa nota explicando los sucesos ocurridos con motivo de la intencional revueltosa de Jaca:

Vencido el movimiento sedicioso de Jaca, es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quieren derivar.

Y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen, bastará con expresar sucintamente los hechos.

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca, secundado por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13, al general gobernador de la plaza, al coronel del Regimiento de Galicia y al teniente coronel del batallón de la Palma, así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en la ciudadela.

Asimismo consiguió el grupo rebelde detener a los jefes y oficiales desafiados y sacar a la calle las tropas haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la República.

No tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a las fuerzas de carabineros y guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquéllos y al sargento de la Benemérita comandante del puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber.

Eliminada así la actuación que pudiera dominar la rebelión y suprimidos sin reparos los elementos que hicieran frente a ésta, los sediciosos se adueñaron de la población, cortaron las comunicaciones y se proporcionaron de armamento, con el cual y con los uniformes de los almacenes y de los Cuerpos, equiparon a los paisanos, requirieron camiones, organizaron una Junta revolucionaria—que expidió salvoconductos y ejerció otros actos de mando—y emprendieron la marcha sobre Huesca.

A este fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe; porque en esta estación resistieron fuerzas de la Benemérita y Carabineros, que además levantaron ralles en cumplimiento de órdenes del Gobierno.

Este, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar la rebelión ordenando que de Zaragoza y de Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento.

Al advertir en Huesca la incommuniación con Jaca y ante los rumores de que algo anormal ocurría en esta población, el general gobernador militar D. Manuel de las Heras, salió acompañado del jefe de Estado Mayor, de dos oficiales y doce números de la Guardia civil en dirección a Jaca, y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde que avanzaba, no pudo lograr su propósito, pues por desgracia la obediencia de los sublevados fué tan grande, que en vez de acatar a su superior dispararon contra él y contra sus acompañantes, haciendo al referido general y a un Guardia civil, matando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un teniente del mismo y al jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del Regimiento de Valladolid y de un Regimiento de Artillería, al tener noticia de la marcha sobre esta población, salieron de la plaza al mando del coronel Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas en las que permanecieron durante la noche para detener el avance de los sediciosos.

Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones, llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca, y constituyeron una columna mandada por el general Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por la guarnición ante las cuales se presentaron los sublevados a las cinco de la mañana.

No habiendo obtenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atarse a las tropas lea-

les, rompieron el fuego contra ellas que fué contestado por la Artillería y las ametralladoras.

Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron en el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa, abandonando en su huída las ametralladoras, fusiles y cañones que habían utilizado.

La columna leal avanzó hacia el norte, recogiendo todo el material cedido, apoderándose de 198 hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe, en cuya población entraron a última hora de la tarde y donde se han sometido seis oficiales y 300 hombres.

Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado había llegado a Jaca, se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado.

De este modo el teniente coronel de carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación, que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: de una parte la fidelidad de la institución armada que ha respondido a su tradicional lealtad y de otra la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar.

Esta ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiendo ya juzgado a seis oficiales en procedimiento sumarisimo, dictándose por el consejo de guerra correspondiente de la plaza de Huesca, en las primeras horas de la mañana de hoy, sentencia por la cual se condena a la última pena a los capitanes del Regimiento de Galicia, don Fermín Galán y D. Argel García Hernández, y reclusión perpetua al capitán de Artillería en situación de disponible, D. Luis Salinas García; teniente del Regimiento de Galicia, D. Manuel Muñoz Izquierdo; teniente del Regimiento de la Palma, D. Miguel Fernández Gómez y alférez de Galicia, D. Ernesto Gisbert Blay.

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy.

Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada; pero conviene añadir algo más con objeto de que no la sorprendan las salvadoras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionamiento hasta el punto de no comprender, que estos movimientos fracasaron totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición, coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca, debió ser el comienzo de una subversión general a base de huelgas revolucionarias y apoyados en levantamientos republicanos, que el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida, el elemento militar obedeció a imperativos esenciales de su misión ha repudiado el papel que sin fundamento se le asignaba.

Con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada, sobre tan erróneo supuesto; pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento; porque en todo confusión de elementos de desorden, son, en definitiva, los más turbulentos y extremistas, los que se prevalecen conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa aunque haya que desoir los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosocialistas abandonadas a su propio impulso, es cosa harto sabida. Las últimas huelgas generales surgidas en regiones tan diversas y con tan sutil pretexto han servido para ponerlo de relieve.

Lo que haya de significar un conato republicano, detenidos como están sus promotores y descartada la ayuda que con torpemente creían

contar, no es tampoco motivo de seria preocupación.

Ahora bien, la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos, debe alicenciar a todos para que advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz pública indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte el Gobierno consistente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas y enterado de cuanto se trama quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida que se intente perturbarle.

Los Tribunales actuarán interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos, que al enjuiciar la conducta de esos inductores.

La ley aplicada serenamente le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por los obstáculos tan torpemente acumulados.

No es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daño para todos, las repercusiones en la presente agitación; pero a la postre y muy en breve el Gobierno apoyado por la opinión despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en cada ocasión con entereza proporcionada al estrago que estos movimientos causan a los intereses supremos del país.

El domingo y el lunes en Lugo

Comentarios y cabales.—Proclamación del estado de guerra

Durante todo el día del domingo último, todas las conversaciones y comentarios giraron alrededor de los sucesos motivados por la sublevación de Jaca.

La carencia de noticias exactas dió origen a que la fantasía popular se desbordase, comentando todos y cada uno, a su antojo y albedrío, la anomalía que constituía la única preocupación.

Era, pues, la situación creada por la sublevación de la guarnición de Jaca, la que preocupaba a todos.

Ayer, a la una de la tarde, tuvimos conocimiento de que estaba declarado el estado de guerra en toda España, debido a sucesos registrados en Madrid, de los cuales insertamos a continuación amplios informes oficiosos.

Desde la hora antes indicada, y sea la una de la tarde, esperó con interés la salida del piquete que había de proclamar públicamente la Ley marcial, pero esto no ocurrió hasta las siete y cuarto de la tarde hora en que salió del Cuartel de San Fernando una Compañía del Regimiento de Zamora, con las banderas de música, cornetas y tambores, recorriendo las calles de la población.

Al llegar a la Plaza de la Constitución, frente a la fachada principal del Ayuntamiento, se paró la fuerza y el comandante de la Zona D. Jesús Teijeiro, leyó el bando de declaración del estado de guerra.

La Compañía que recorrió la ciudad para proclamar la Ley marcial, era mandada por el capitán D. Alvaro Arce.

He aquí el

B A N D O
D. Aurelio Aguilar Lozano, coronel de Infantería y gobernador militar de la Plaza y provincia de Lugo.
HAGO SABER:
Que declarado el Estado de guerra en el territorio de España y como consecuencia en el de la provincia, y con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del artículo séptimo del Código de Justicia Militar con el fin de restablecer el orden perturbado y el imperio de la Ley.
ORDENO Y MANDO:
Artículo primero. Se prohíbe la formación de grupos tumultuarios en la vía pública y la celebración de reuniones y manifestaciones, no autorizadas, ordenándose la disolución de los que convenga; sino obedeciesen a la primera intimación, se hará uso inmediato de las armas, sin necesidad de toques de atención ni otro aviso y sin que para el empleo de tal medio, sea obstáculo la presencia, en ellos, de mujeres o niños.
Artículo segundo. Se reprime uso

de las armas, todos los actos que tiendan a destruir viveres y artículos de primera necesidad, impedir su confección y su adquisición por el vecindario, así como el abastecimiento de la población.
Artículo tercero. Con arreglo al Código de Justicia Militar y demás disposiciones vigentes serán sometidos a la competencia de esta jurisdicción, además de los delitos que su conocimiento le corresponde normalmente, los siguientes:
I.— Delitos contra la Patria, los que comprometen la paz o la independencia del Estado; contra el derecho de gentes, la Religión del Estado y la tolerancia religiosa comprendidos en el título primero Libro segundo del Código Penal.
II.— Los de rebelión, sedición, y sus conexos y desórdenes públicos comprendidos en los capítulos primero al quinto del título tercero.
III.— Los de atentado cometido contra la Autoridad y sus agentes, cuando se perpetraren en forma tumultuaria, colectiva o con motivo de la comisión de cualquiera de los demás delitos, comprendidos en este Bando.
IV.— Los de desobediencia y de negación de auxilio y abandono de funciones públicas comprendidos en los artículos 457 al 460 del Código Penal.
V.— Los de evasión de presos y condenados, y desórdenes en las prisiones y establecimientos penales, de los capítulos primero y segundo del título sexto Libro segundo del mismo Código.
VI.— Los de amenazas y coacciones de los artículos 676 al 680 y 737 del Código Penal, definidos en la vigente Ley de Huelgas y coaliciones.
VIII.— Los de daños realizados con carácter de venganza, represalia o intimidación en relación a actos ejecutados por particulares o funcionarios que hayan continuado o contribuyan a la aplicación y ejecución de la Ley, al mantenimiento del orden y a la normalidad de la vida ciudadana, y los que constituyan las agresiones contra particulares, con el mismo carácter, con motivo de cuestiones sociales y políticas con ánimo de impedir el abastecimiento de viveres y demás elementos indispensables.
Artículo cuarto.— En uso de la facultades que me otorga el artículo 651 del Código de Justicia Militar, acuerdo que sean sometidos a juicio sumarisimo, a más de los que señala el artículo 649 de dicho Código, los reos de delitos comprendidos en el anterior artículo de este Bando; y de los demás, cuyo conocimiento compete a esta jurisdicción, cuando el delincuente sea sorprendido en el acto de ejecutarlo y aprehendido en el momento o inmediatamente después, si la persecución no se interrumpió, y el perseguido no legóronse fuera del alcance de sus perseguidores, y siempre que, además al delito cometido, correspondiere pena que en su límite supere los veinte años de reclusión o prisión.
Artículo quinto.— Cualquier persona que se desobedezca o resista a los órdenes e intimaciones de los agentes de la Autoridad o de la fuerza armada, será corregida con multas hasta 75 pesetas y arresto hasta ocho días, sin perjuicio de las responsabilidades de otro género que pudiere haber incurrido.
Artículo sexto.— Los funcionarios públicos o Corporaciones que no prestien el inmediato auxilio, que por mi Autoridad o mis subordinados, sea recamado para el restablecimiento del orden, se an suspensos inmediatamente en su cargo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que le será exigida por la jurisdicción militar.
Artículo séptimo.— Las autoridades y Tribunales de fuero ordinario, continuarán ejerciendo sus funciones y jurisdicción en los asuntos de sus atribuciones, que no se opongan a este Bando, reservándose la facultad de ampliarlo en los términos que las circunstancias aconsejaren.
Espéro de la ciudadanía, sena

Madrid, 15 18'07

Despachos de nuestro correspondiente en la Corte, que permitió curar la Censura militar

En las primeras horas de la mañana de hoy, se sublevaron parte de las fuerzas de Aviación del Aeródromo de Cuatro Vientos.

Salieron de dicho Aeródromo algunos aparatos, volados sobre Madrid y arrojando proclamas republi-

Se ha reunido el Consejo de ministros; ante estas circunstancias.

Se ordenó que saliera una columna mandada por el general Ormaz y formada a base del Regimiento de León.

También se ordenó que salieran fuerzas de Artillería de Getafe, y que bombardeasen Cuatro Vientos.

Las baterías aludidas abrieron fuego para intimidar a los rebeldes, haciendo 105 disparos.

Después del cañoneo, los aviadores sublevados izaron bandera blanca, rindiéndose los rebeldes y saliendo un grupo de ellos del Aeródromo, para parlamentar.

Poco antes se había elevado mencionado Aeródromo un aparato que huyó llevando a bordo a varios jefes, creyéndose que el avión de referencia se dirige a Portugal.

Al entrar las tropas adictas al Gobierno en el Aeródromo de Cuatro Vientos, libertaron a varios jefes que, por negarse a secundar la sublevación, habían sido apasionados por los rebeldes.

Fueron detenidos varios oficiales y soldados, y también algunos paisanos.

El bombardeo de la Artillería, apenas causó daños en los campos inmediatos de Cuatro Vientos.

Ha resultado un herido leve.

Los guardias de Seguridad prestan servicio armados de tercerolas.

La Censura para la Prensa, se estableció en la Capitania general, por haberse declarado el estado de guerra.

El ministro de la Gobernación Sr. Matos, confirmó la sublevación de parte de la guarnición de Cuatro Vientos, saliendo algunos aviones que arrojan proclamas sobre Madrid.

Los sublevados creían contar con la pasividad del Ejército y de la columna que sometió a los rebeldes.

Añadió el Sr. Matos, que Valencia y Barcelona existe tranquilidad.

El Gobierno recibe adhesiones de las fuerzas vivas y se ha autorizado a los elementos dispuestos a una reacción ciudadana a repartir esta noche un manifiesto morá guico.

Se autorizó a los periódicos para publicar extractos de los mismos, a pesar del descanso dominical.

Al terminar el Consejo de ministros, éstos coincidieron en manifestar que el movimiento revolucionario está bien dominado.

Aunacion los ministros, que a última hora se celebrará otro Consejo, para hacer el resumen de la jornada.

La Guardia civil persigue a los rebeldes fugitivos, en automóviles.

También salieron dos aparatos —éoros de los de cazas.

En las primeras horas salieron extraordinarios de los periódicos madrileños «La Nación», «El Debate» y «A B C», siendo los ejemplares arrebatados de las manos de los vendedores, por el público.

En Madrid, reina tranquilidad absoluta.

La población, apesar de la sublevación de Cuatro Vientos, no abandonó el trabajo ni ningún servicio.

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

los rebeldes han sido dominados.—Huída de varios jefes.—Después del movimiento sedicioso de Jaca.—Cinco oficiales fueron sometidos a juicio sumarisimo, fusilándose a los capitanes del Regimiento de Galicia Sres. Galán y García Hernández.—Otras interesantes notas oficiosas

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Madrid, 16 0'45

Nuevas noticias sobre el movimiento

El suceso del Aeródromo de Cuatro Vientos, comenzó de madrugada.

Fueron apasionados por los su

Teatro Circulo de las Arte

HOY
A LAS SIETE Y CUARTO Y A LAS DIEZ Y MEDIA
Estreno del sugestivo film
Los naufragos de la vida
por DON ALVARADO y MARCELINE DAZ

JUEVES MODA
LLEGO LA ESCUADRA

PRONTO
La muchacha de Londres.—La Legión de los conderados.
El gordo de Navidad.

SEÑORITAS DE 16 A 40 AÑOS

Oposiciones auxiliares de Correos
No se exige título; preparación fácil; instancias hasta el 28 del corriente; exámenes en Abril; profesores Oficiales del Cuerpo.

Academia Giner de los Ríos
San Marcos, 2 principal

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio de Santo Domingo

GRAN ACONTECIMIENTO MUSICAL
DE LA
ORQUESTINA VALENCIANA
Formada por cinco profesores solistas entre los que figura el extraordinario trompeta D. Pedro Blanco, uno de los mejores de España

En esta Orquestina figura también el célebre cantador de tangos y zambas, argentinas y mejicanas don José Fernández

EN BREVE GRANDES FESTIVALES

Viaje de estudios VIDA MILITAR

Una subvención
El Ministerio de Instrucción pública ha concedido al inspector de primera Enseñanza D. Juan Comas Camps una subvención de 3.000 pesetas para realizar un viaje de estudios con diez maestros a Madrid, Zaragoza y Barcelona. Se visitarán los más importantes centros docentes de enseñanza primaria en las tres ciudades mencionadas y se asistirá a lecciones y cursos dados por nuestros mejores pedagogos. Además está en proyecto la visita artística a Toledo y Escorial.

Oportunamente publicaremos el programa completo de tal viaje.

Han sido designados para formar parte del grupo:
Don Teófilo Alonso, maestro de Bendollo (Quiroga); D. Evaristo Cuena, maestro de Tardad (Villalba); Srta. Matilde Echevarría, maestra de Lanzós (Villalba); Srta. López, maestra de Monterroso; Sr. López Gutiérrez, director de la escuela graduada de Lugo; Sr. Molit, maestro de Villalba; Srta. Martínez, maestra de Chavín (Vivero); Sr. Paradeiro, maestro de Sistolio (Cospeito); señor Pereda, maestro de Vivero; señor Rois, maestro de Chantada.

DE VIVERO
La fábrica del Sr. Amat destruida por un incendio
Domingo, 14-30.
A las diez de la noche del sábado, se declaró un violento incendio en la fábrica y almacenes que los señores de Amat tienen establecida en la Misericordia.

A pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario que acudió desde los primeros momentos, no se pudo evitar que el edificio y material fuesen pasto de las llamas. Las pérdidas se calculan en más de cien mil pesetas. No se registraron desgracias personales.

Vapor hundido
Durante la ciudad noche, se hundió un vaporcito de pesca en las inmediaciones del puerto. Afortunadamente, tampoco hubo que lamentar desgracia alguna. —ALONSO.

LA MUEBLERIA AMERICANA
NA amplia su departamento de muebles a piezas.

PRIM, ORTOPÉDICO
en LUGO
Este reputado Ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LUGO el día 17 de Diciembre en el Hotel Méndez Núñez, de 11 a 5 a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales
Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, contruidos en dives ses modelos. Ap ratos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. F. J. S. ABDOMINALES para vómitos voluminosos, estómagos caídos, distancidos, fatigados, etc.

HERNIADO
El abatono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevinir la estrangulación y la muerte.
Proteja su vida—Cuide su salud—Interese por el científico
COJIN HERNIARIO PRIM
y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.
Coruña, 15, Diciembre Hotel Francia; Ferrol, 16, en el Hotel Suizo; Lugo, 17, de 11 a 5, Hotel Méndez Núñez.

Clínica Médico-Quirúrgica
DE
Jesús Sarmiento
ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niño
Manuel Becerra, 29 LUGO

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA
A LAS SIETE Y CUARTO Y A LAS DIEZ Y MEDIA
LA CASA DEL HORROR
por LON CHANEY

VIERNES
SANGRE DEPORTIVA
Por RICHARD DIX
Match-UZCUDUN - CARNERA
Pronto: OCCIDENTE.—EL ESPAÑA DE LA POMPADOUR

blevados, los oficiales que se negaron a secundar el movimiento.

El primer aparato se elevó a las doce de la mañana.

Desde la Escuela de Tiro comenzó el bombardeo de Cuatro Vientos, al mismo tiempo que desde los balcones de dicha Escuela se hacían disparos de fusil contra los sublevados.

Después salió la columna mandada por el general Ogas, yendo provista de Artillería de Gatap y carros de asalto.

Las baterías hicieron fuego durante media hora a determinada distancia.

Hicieron 105 disparos de cañón.

La población civil, al oír las detonaciones del bombardeo, huyó hacia Carabanchel.

Los proyectiles de la Artillería apenas causaron daños en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

La metralla causó heridas leves a una persona.

Al poco tiempo de comenzar el bombardeo del Aeródromo, se desmoralaron los rebeldes, abandonando las armas los paisanos que se hallaban en aquel recinto.

Al mismo tiempo penetraban en el Aeródromo las fuerzas que mandaba el general Orgaz, que se hicieron cargo de aquí, haciendo prisioneros a varios oficiales, soldados y muchos paisanos.

Procedieron las fuerzas del general Orgaz a liberar a los prisioneros que tenían los rebeldes como rehenes.

Varios aparatos leales salieron en persecución de los fugitivos, mientras la Guardia civil, en automóviles, perseguían a los grupos de rebeldes que huían a campo traviesa.

A las dos de la tarde, las tropas regresaron a sus cuarteles.

Varios periodistas trataron de acercarse al Aeródromo de Cuatro Vientos, siendo detenidos y llevados a los cuarteles, siendo libertados inmediatamente después de haber identificado todos su personalidad.

Más tarde, el general Orgaz recibió a los representantes de la Prensa en el Aeródromo de Cuatro Vientos, diciéndoles que reinaba tranquilidad, como podían comprobar.

A la una de la tarde, se habían practicado doscientas detenciones.

A las dos, en virtud de una concesión hecha a ruego por el Gobierno, por primera vez desde que rigió el descanso dominical para la Prensa, salieron extraordinarios de algunos periódicos dachristas.

El público se aglomeró en los puestos de venta, arrebatando los ejemplares de manos de los vendedores.

El público limitó a protestar del movimiento sedicioso, al leer el relato oficial de los sucesos.

En Burgos y demás provincias reina tranquilidad.

Al anochecer apareció sobre Madrid un avión que volaba a escasa altura y arrojaba proclamas monárquicas, en las cuales se condena el movimiento de esta mañana, exhortando a los soldados y a los trabajadores a velar por la tranquilidad de la Patria, permaneciendo fieles a las Instituciones.

Termina la aludida proclama vitoreando al Rey.

nio Fernández y Fernández y D. Nilo Fernández Castro.

Se resolvieron las reclamaciones formuladas contra los padrones de cédulas personales correspondientes al año actual, de los Ayuntamientos de Castro de Rey, Chantada y Meira.

También fueron las que se formularon contra las listas de compromisarios de los de Alfoz y Antas de Ulla.

Se acordaron los ingresos por cuenta de los fondos provinciales, de los niños en el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Santiago y de tres enfermos pobres en el Hospital de Lugo; y el pago de las estancias causadas por otros tres en el mismo establecimiento.

Fue aprobado el expediente de fijación de precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia, las especies que hubiesen facilitado el Ejército y Guardia civil durante el mes de noviembre último.

Igualmente se aprobaron las propuestas de devolución de fianzas que en garantía de sus compromisos habían constituido el contratista en el año de 1917, de la adquisición de acciones con destino a la carretera del voladero del Baño a la Torre de Castilla y de las obras de reparación y firme de los kilómetros al 6 de la carretera de Palantón de la Guipulleira a Gontan.

Se aprobaron y declararon de abono varias cuentas y relaciones de gastos, acordándose asimismo satisfacer las subvenciones figuradas en el actual presupuesto de la Diputación con destino al Homenaje de la Vejez en esta capital, a la Gota de Leche y al Lar Gallego.

Y después de resolver otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

EL PROGRESO hace veinte años

16 de diciembre de 1910.—Bajo la presidencia del alcalde señor Landriz celebró ayer sesión el Ayuntamiento, acordando entre otras cosas, aprobar el proyecto de construcción de un pabellón artístico, en la Plaza de la Constitución, con destino a funciones cinematográficas y otros espectáculos públicos.

—Se procedió en la Audiencia al sorteo de los diputados provinciales letrados que han de formar parte como vocales del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el año próximo. Resultaron elegidos: vocales, D. Juan Manuel Pardo y Pardo y D. Julio Arias; suplentes, D. Marcial de Mira, D. Castro González, D. José Fernández de la Vega y D. Benigno Varela Pérez.

—Los más significados elementos del partido conservador de Barcelona, han solicitado el procesamiento de Pablo Iglesias, Emiliano Iglesias y Alejandro Lerroux, acusándoles de instigadores del atentado de que fue objeto en julio último en aquella capital D. Antonio Maura.

—Ha sido firmada la reforma que el ministro de Fomento introduce en el cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas.

—El asunto del día es la próxima discusión en el Congreso de la Ley del Candidato. Los republicanos apoyarán al Gobierno para la aprobación de la referida ley. En cambio, la minoría carlista persiste con el obstructivismo. Un significado personaje de este partido, ha dicho que apelará a todos los medios que puedan hallar a su alcance para combatir la citada Ley.

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio de Santo Domingo

GRAN ACONTECIMIENTO MUSICAL
DE LA
ORQUESTINA VALENCIANA
Formada por cinco profesores solistas entre los que figura el extraordinario trompeta D. Pedro Blanco, uno de los mejores de España

En esta Orquestina figura también el célebre cantador de tangos y zambas, argentinas y mejicanas don José Fernández

EN BREVE GRANDES FESTIVALES

Viaje de estudios VIDA MILITAR

La jura de la bandera
Anteayer a las once de la mañana, se verificó en el cuartel de Sarmiento el acto de prestar el juramento de fidelidad a la bandera por los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Zamora.

Los reclutas pertenecientes al destacamento de Monforte, llegaron para tal fin en el tren mixto de la madrugada, regresando por la tarde a su destino.

En el patio del cuartel, formaron las fuerzas veteranas disponibles, los pelotones de reclutas, la escuela de gastadores y las bandas de música, cornetas y tambores, bajo la base de un batallón al mando del teniente coronel Sr. Sanjurjo.

Al patriótico acto concurren también los jefes y oficiales francos de servicio.

Nuevo coronel de la Zona
Se ha hecho cargo del mando de la Zona de esta capital, el coronel D. Enrique Mogrovejo.

El Sr. Mogrovejo nos participa en atento E. L. M. que se ha hecho cargo del mando de la Zona, en el que se nos ofrece para todo cuanto redunde en bien del servicio.

Agradecemos al Sr. Mogrovejo su atención y gustosos correspondemos a su ofrecimiento.

VIDA MILITAR

La jura de la bandera
Anteayer a las once de la mañana, se verificó en el cuartel de Sarmiento el acto de prestar el juramento de fidelidad a la bandera por los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Zamora.

Los reclutas pertenecientes al destacamento de Monforte, llegaron para tal fin en el tren mixto de la madrugada, regresando por la tarde a su destino.

En el patio del cuartel, formaron las fuerzas veteranas disponibles, los pelotones de reclutas, la escuela de gastadores y las bandas de música, cornetas y tambores, bajo la base de un batallón al mando del teniente coronel Sr. Sanjurjo.

Al patriótico acto concurren también los jefes y oficiales francos de servicio.

Nuevo coronel de la Zona
Se ha hecho cargo del mando de la Zona de esta capital, el coronel D. Enrique Mogrovejo.

El Sr. Mogrovejo nos participa en atento E. L. M. que se ha hecho cargo del mando de la Zona, en el que se nos ofrece para todo cuanto redunde en bien del servicio.

Agradecemos al Sr. Mogrovejo su atención y gustosos correspondemos a su ofrecimiento.

IMPRESIONES DESDE MADRID

Giran los comentarios alrededor de la comida de anoche en el Palacio de Liria y en la que han sido comensales, invitados por el duque de Alba, el Sr. Cambó, el general Berenguer, el Sr. Matos y el duque de Maura.

En el fumoir o en el despacho particular del ministro de Estado, aunque el general Berenguer diga otra cosa, se habrán sentado las razones para una inteligencia futura o para una inteligencia futura pura porque falta mucho camino para andar para llevar el convencimiento a los ánimos de muchos que se consideran necesarios en la nueva modalidad política que se está incubando.

La irreductibilidad en la mayoría de los sectores es manifiesta. Por ahora, solo se cuenta con personalidades sueltas en varios campos, principalmente dedicados, además de la política en la que algunos logran destacar, a los negocios industriales y bancarios.

Acaso, la principal razón de la coincidencia de los ya afines sea esa la de figurar al frente de empresas de aquel carácter. El Sr. Cambó es el alma de la Chade; el duque de Alba figura o ha figurado hasta ser ministro como consejero de esa Sociedad; el duque de Maura ocupa posición muy saliente en el Consejo de administración del Banco Español de Crédito. Ya a éste pertenece como presidente el marqués de Corina, de quien también se ha hablado en lo que se refiere a inteligencias con el Sr. Cambó, aunque, en estos momentos, apar zca algo apartado de los trabajos que se están llevando a cabo.

¿Será un bien, será un mal que la política llegue a estar en manos casi completamente de financieros profesionales?

La vida de la especulación no suele ser la mejor para la gobernación del Estado, cuyo economía pue de verse comprometida ante la fiebre que, en algunos momentos y con la mejor intención, suele acometer a los hombres de negocios, aunque por otra parte, aporten su experiencia profesional, digna, naturalmente, de ser también tenida en cuenta.

Si llegase a conocimiento de la masa de los electores la significación de muchos de los candidatos, más o menos tolerados o protegidos que se presentarán en la próxima contienda comicial, se vería, desde luego, hasta donde podrán conducir los intentos que se han puesto en práctica para levantar sobre el pavés gubernamental al Sr. Cambó.

Es verdad que hoy en todas los pueblos predominan las cuestiones de orden económico y a ellos hay que acudir con remedios rápidos, pero no pueden olvidarse, sin embargo, las de orden político, también cada vez más agudos, y los cuales tampoco admiten espera.

Puestos ante tal dilema, no nos parece que sea el momento presentarse al más a propósito para soluciones como la que representaría un Gobierno de **A. D. LAGE** OCUListA Consultas y operaciones de la vista **Plaza Mayor 25 1.º** (Al lado del Circulo de las Artes)

LA MUEBLERIA AMERICANA, abrió las puertas en LUGO a las personas que por su situación económica no les era posible amueblar su casa.

Homenaje a nuestro alcalde

Suscripción para adquirir una lápida que perpetúe el nombre de D. Angel López Pérez, y que será colocada en el Hospital de Santa María.

Recaudado en EL PROGRESO: Suma anterior, 451650 pesetas. Excmo. Sr. General García Zabarte, 25.
Suma y sigue, 454150 pesetas.

NECROLOGIA

El sábado último se celebró en la iglesia parroquial de Santiago a las once de la mañana, el funeral de entierro por el eterno descanso del que en vida fue nuestro estimado amigo D. Juan Alvarez Ferreiro.

Lo mismo este acto que el de la conducción del cadáver al cementerio que se verificó a la una de la tarde del mismo día, se vieron concurridos constituyendo una gran manifestación de duelo, con lo que se patentizaron las numerosas amistades con que contaba el finado.

Reiteramos nuestro pésame a sus hijos y demás familiares, quienes nos ruegan en su nombre demos las más expresivas gracias a las numerosas personas que concurrieron a los mencionados actos.

DE FUTBOL

Los partidos de Liga
El resultado de los partidos jugados el domingo último ha sido el siguiente:
Primera división.—En el encuentro entre el Español de Barcelona y el Racing de Santander, ganó el equipo catalán por cuatro goles a uno.
El match jugado entre el Barcelona y el Europa, terminó con un empate a dos tantos.
En Vitoria, el Alavé derrotó al Arenas de Bilbao, por tres goles a los.
En Bilbao, ganó el Athletic local a la Real Sociedad, por seis tantos a uno.
El partido que debía celebrarse en Irún entre el titular y el Real Madrid, ha sido suspendido a causa de la lluvia.
Segunda división.—El partido entre el Iberia y el Deportivo de la Coruña, jugado en Zaragoza, terminó con la victoria de los locales por dos a cero.
En Castellón, ganó el Betis al titular por dos tantos a uno.
En Gijón, el Sporting local derrotó al Oviedo, por dos goles a uno.
El Athletic de Madrid derrotó en su campo al Valencia, por tres goles a cero.
En Sevilla, el titular venció al Murcia, por cuatro tantos a uno.
Tercera división.—El Celta ganó a la Cultural Leonesa, por tres tantos a uno. El Racing palizó al Nacional de Madrid, por nueve a cero. El Avilés y el Valladolid, empataron a un tanto. El Sestao y el Logroño, empataron a dos. El Baracaldó venció al Aurora, por tres a uno. El Sabadell derrotó al Gimnástico, por seis tantos a dos, y el Júpiter venció al Badalona, por uno a cero.

PURGANTE YER
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE
PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS
Caja con dos pastillas, 40 céntimos

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO
PARA SEÑORAS
Secciones independientes: Especialidad en Ondulaciones: Eléctrica permanente: Marcel y el Agua: Manicura: Tintes: Postizos y asuntos de belleza en general: Siempre novedad en arreglo de melenas
PARA CABALLEROS
Espacioso salón gran confort e higiene: 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia
REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120
SUCURSAL: Condé Paliere 7 bajo.—LUGO

PRIM, ORTOPÉDICO
en LUGO
Este reputado Ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LUGO el día 17 de Diciembre en el Hotel Méndez Núñez, de 11 a 5 a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales
Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, contruidos en dives ses modelos. Ap ratos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. F. J. S. ABDOMINALES para vómitos voluminosos, estómagos caídos, distancidos, fatigados, etc.

HERNIADO
El abatono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevinir la estrangulación y la muerte.
Proteja su vida—Cuide su salud—Interese por el científico
COJIN HERNIARIO PRIM
y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.
Coruña, 15, Diciembre Hotel Francia; Ferrol, 16, en el Hotel Suizo; Lugo, 17, de 11 a 5, Hotel Méndez Núñez.

Teatro Circulo de las Artes

MUY PRONTO
Gran Compañía de Zarzuela y Opereta
DE
RAFAELITA HARO
GRANDES ESTRENOS
Fnormes acontecimientos líricos

Bar Nemesio

CONCIERTOS DIARIOS
Mañana, lunes, DEBUT del notable
QUINTETO ESPAÑOL
GRANDES EXITOS
Orquesta formada por profesores de Madrid y Barcelona
Grandioso y selecto repertorio con óperas y zarzuelas, alternando con tangos coreados y música americana, ejecutando los siguientes instrumentos:
Piano, tres violines, bandoneón, trompeta, saxofón y drums.
Horas de concierto: De dos a cuatro; de cinco y media a siete (moda); y de diez y media a doce de la noche.

Bazar todo a 0'95
Rodríguez Viguri, 2

Nadie brindó facilidades de pago en Lugo, hasta que LA MUEBLERIA AMERICANA estableció la venta de muebles a plazos.

Gasto González Méndez
Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Dts. (Ordiz y Varela). 2.º de Medicina general, Cirugía y Parto.
OPERACIONES
Rayos X—Electroterapia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de Morel 3 (Calle de San Pedro)
TELÉFONO NUMERO 58

ESTUCHES DE MAQUINA
Enormes surtido en la **Droguería Galáica** (Frente a la Diputación)
LA MUEBLERIA AMERICANA está en condiciones de competir con todo el que intente ponerse delante.
Calzados de lujo
La Gran Bretaña
LUGO

Guantes de goma
Prácticos para usos domésticos.
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

BAR GUILLERMO
Habiéndose abierto la veda de los mariscos frescos y variados, se sirven todos los días, comidas a la carta; servicio esmerado.
Vinos embotellados y licores de las mejores marcas, fino corriente de Quiroga, blanco fino superior de Rueda.
Visitarlo una vez y se convenecerán.
Manuel Becerra, 1-Lugo
Teléfono 150

Era muy difícil en Lugo amueblar una casa, hasta que LA MUEBLERIA AMERICANA estableció la venta a plazos.
Estuches de aseo
en la **Droguería Galáica** (Frente a la Diputación)

En la Administración principal de Loterías, Plaza Mayor, se admiten suscripciones a EL PROGRESO

CONFITERIA - M. CALVO - Dr. Castro 12-14 LUGO

Para NAVIDAD, turrone, mazapanes, frutas al natural y en almíbar, mermeladas, champagnes, licores y vinos finos - - Artísticas CESTAS :-: MARRON-glace Exquisito bombón americano de moka, piña, fresa, uvas y guindas al coñac -:- Caramelos ingleses, Darlings y Derby

Fundición y talleres mecánicos

Manuel Melingre Ludeña
MANUEL MALINGRE LAMAS
(Sucesor)

Instalaciones de calefacción cocinas, estrujadoras y prensas para uva, máquinas de aserrar maderas
Cerrajería artística

Apartado, 44.-ORENSE

Arboles frutales

selección para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cierras, eucalipto y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

ca V.
EL PROGRESO

MUEBLES

Almacenes La Gran Bretaña
SANTO DOMINGO, 18 - LUGO

MUEBLES A PLAZOS

FERRETERIA

UN CUENTO



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Instrucción pública

De la Sección Administrativa

La Inspección de 1.ª Enseñanza clausuró las escuelas de Illán en el Ayuntamiento de Begonte y Piñeiros en el de Guntín.

Se pidieron las hojas de servicios a los maestros D.ª Francisca Mourido Vidal, D. Baldomero Vendrell, D. Polcromo Montoro y D.ª Dolores Parga Serrano, a fin de remitirlas a Madrid para altas en el Escalafón.

Remítase a la Dirección general una vez informada la solicitud de los vecinos de Barbadeo (Sarría), sobre la escuela de dicho pueblo.

A la Dirección general se remitió la solicitud de reclamación de D.ª María Casabella Santos, sobre puesto que debe ocupar en la segunda lista suplente.

Remítase hoja de servicios a D.ª Pura García Díaz.

A D.ª Evelia Murie Rodríguez, enviase credencial.

La Dirección general autoriza al maestro de Sejión (Puertoarín), D. Manuel Rodríguez Pardo, para dar la enseñanza de adultos en el local indicado por la Inspección.

Remítase a la Sección 13 del Ministerio de Instrucción pública parte de vacantes para la próxima corrida de escalas.

Para su publicación en la «Gaceta» se remite el parte de vacantes correspondientes a esta provincia.

SE TRASPASA

Imprenta y Librería acreditadas, establecidas en importante capital de partido de esta provincia de Lugo.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

Por 40 pesetas

100 Artísticas papeleras o 100 Almacenes Relieve con láminas a varios colores. O 500 Almacenes Bol-sillo o 500 Espejos.

LOS CUATRO ARTICULOS 150 PESETAS

Remitimos muestras contra envío de UNA peseta en sellos de correos F. FABREGAT

Concordia 76-P. S. BARCELONA

A. de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Plaza de Santo Domingo, 23 (Panadería de Seijas)

Gerardo Cela

Instalador electricista

Se encarga de toda clase de trabajos de instalaciones y reparaciones

Presupuestos para instalaciones gratis

Avisos en San Pedro número 33-bajos, relojería

Se vende un gran camión

«Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Ultima hora

La detención del general Queipo de Llano, comandante Franco y otros sediciosos

Madrid, 16-5-50.

Oficial.—Una madrugada Ministro Gobernación facilitó texto telegrama embajador España Lisboa. Esta tarde a las seis llegaron aeródromo próximo Lisboa tres aviones españoles iban general Queipo Llano, comandantes Franco, Huidobro Cisneros, Roa y Puig, capitanes Roquez González y Martínez Aragón, teniente Coll y mecánico Rada. Jefatura policía manifestaron al embajador habían sido detenidos en viviendas Mañra. Añade embajador llegaron ferrocarril esta noche Lisboa. Mito manifestó había conferenciado Gobernadores Barcelona, Valencia, Burgos, Sevilla, Córdoba normalidad absoluta. Igual esperaba decirle demás, pues seguía confiando con ellos. Nota facilitada Gobernación dice seis quince, grupo varios oficiales capitaneados Queipo Llano numerosos paisanos armados pistolas forzaron guardia aeródromo Cuatro Vientos deteniendo oficial guardia dos oficiales pernoctaban. Dueños aeródromo pues tropa que conoció oficiales no opuso resistencia fueron detenidos según llegaban automóviles conducían oficiales para servicio ordinario vuelo caminando ocupantes se les unieron encerrando calabozo quienes resistían. Desde primer momento hicieron funcionar estación radio transmitiendo noticias proclamación república por tropas guarnición secundándola casi todas capitales. Después ocho mañana viéndose aislados cundió desaliento manifestando algunos impaciencia por abandonar aeródromo haciéndose volar algunos aparatos se arrojaron proclamas subversivas sobre población. Avanzada mañana presencia tropas guarnición que tomó posiciones batir aeródromo aumentó tranquilidad rebelde fuga jefes movimiento tres aviones determinó desbandada. Rompióse fuego artillería y momento aprovechó ordenanza abriendo puertas calabozo oficiales recluidos quienes en unión soldados desarmaron los demás paisanos que entregaron algunos sin resistencia. Entretanto habíase izado bandera blanca cesando fuego artillería. Tropas avanzaron ocupar aeródromo mientras benemérita y caballería perseguía sugestivo movimiento dirigiendo general Queipo de Llano que vestía uniforme y comandante Franco.

Otra nota oficial dice que desde las primeras horas de hoy ha mantenido el Gobierno constante comunicación con los gobernadores civiles, siendo la referencia general la de que casi en todas las provincias reina completa tranquilidad, sin que los falsos y maliciosos rumores circundados hayan conseguido alterar la normalidad en las poblaciones. El único incidente digno de mención ha sido el promovido por un numeroso grupo de obreros que pretendieron asaltar el Gobierno civil y la Central de Correos y Telégrafos de San Sebastián. Los obreros dispararon contra los guardias resultando muertos dos de éstos y cinco heridos; los agresores tuvieron varios heridos, algunos de gravedad. En Santander, otro grupo de paisanos intentó asaltar un cuartel, impidiéndolo la tropa, que mató a dos de los asaltantes.

En algunas poblaciones de segundo orden se ha intentado declarar la huelga general, sin lograrlo en ninguna de ellas. En Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, y en la mayor parte de las grandes ciudades, ha transcurrido el día en medio de la mayor normalidad, pues ni el Ejército ni el pueblo, con alto espíritu patriótico, han dado oído a las falsedades que circulaban acerca del triunfo de la revolución. El Ejército, haciendo honor a sus tradiciones, puso a prueba una vez más su lealtad, actuando con eficacia y acierto, mereciendo por ello la mayor gratitud. El pueblo de Madrid ha ofrecido un gran ejemplo cívico, acogiendo los rumores con gallardía y tranquilidad.

Desvanecidos los infundios y mantenido el orden público en España entera, el Gobierno espera que hoy finalizará tan estéril como doloroso movimiento, y agradece la asistencia de la opinión pública y las adhesiones recibidas de prestigiosas personalidades y numerosas entidades y asociaciones.

Próxima apertura de la Lechería Lucense

Se pone en conocimiento del público lucense que muy en breve se procederá a la apertura de una nueva lechería que llevará por título el que encabeza estas líneas, en la calle de San Pedro 17, bajos.

Se expendirá leche a todas las horas del día, desde las 7 de la mañana hasta las once de la noche.

También se expendirán huevos, leche y manteca, de cuyos artículos se garantiza la más pura calidad.

No olvidarse: próxima apertura de La Lechería Lucense San Pedro 17, bajos.

COPIAS

Se hacen a máquina

Rapidez y economía

Emilio Castelar (estanco)

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña LUGO

Puerta de la Estación

El Teléfono, de EL PROGRESO es al 55

La 'conquista' de Pablito

—Y luego al doblar la esquina, vi que la gentil morena me acariciaba con una iarga y dulce mirada de sus ojos negros, que fué para mí protectora de inefable felicidad.

La voz de Pablito se extinguió en un hondo suspiro. Sus amigos, que le escuchaban con fingido interés, haciendo esfuerzos para no soltar la risa, tuvieron cada uno un fremito de aliento para que el enamorado pretendiente diese feliz remate a su «conquista». Nada de desfalecimiento cuando estaba próximo a que se le rindiera aquella fortaleza inexpugnable para muchos hombres, pero para nuestro héroe tan fácil de «conquistar».

Hubo un silencio en el que los amigos reunidos en derredor de una mesa del aristocrático café «Maison Poor», hallábase bajo la influencia de distintos pensamientos sugeridos por aquella estupenda «conquista» de Pablito.

—¿Y donde la conocistes?— preguntó uno de ellos con tanto interés, que hizo estrechar el círculo que formaban, para oír mejor la revelación del afortunado galán.

—Veréis—dijo éste, después de chupetear un cigarrillo que fumaba con deleite. De esto hace un mes. Fué una noche en el «Teatro Fontalba». La sala, como siempre, aparecía espléndida por la profusión de mujeres bonitas y por la multicolor luminiar que derramaban las batenas en destellos cegadores. Representaban una comedia bastante mala y el público daba muestras de un excesivo aburrimiento. Yo, aquella noche, estaba de un humor pésimo, y para distraerme me puse a mirar con los gemelos los palcos y plateas que daban la sensación de hermosos jardines, por el conjunto de bellas mujeres, cada una con su ramo de flores. Acodada sobre el antepecho de un palco, la distinguí a «ella» y fué tanta la admiración que me produjo, que no pude resistir la tentación de examinarla detenidamente. Estaba radiante de hermosura. En su rostro pálido, las mejillas eran de purpúrea rosas; su cuello, engalanado con un suntuoso collar de perlas, era de alabastro; su cabello, negrísimo como el azabache, realzaba más aún la blancura nivea de su rostro, pero sobre todo, sus ojos, sus grandes ojos negros eran enigmáticos, tenían eflorescencia, sabían besar y había en ellos un destello de dulzura y enojo a la vez, que al que los miraba, quedaba inefablemente fascinado...

—Desde aquella noche posgué Pablito con un acento de amargura—estoy terriblemente enamorado de esta mujer, que ha conseguido de mí lo que ninguna otra; quitarle el sueño, pues no puedo pegar los ojos un solo instante, tal es la obsesión que su recuerdo me causa, y en cuantas ocasiones la he visto, me he ido en seguimiento de sus pasos y de manera discreta, le he demostrado mi pasión. Ahora, felizmente, puedo enorgullecerme de decir que está vivamente interesado por mí...

Sus amigos ante este relato de temblorosa por la emoción que le embargaba.

—De ninguna manera, Pablito. Tú en nuestro caso hubieras hecho lo mismo. Eres un buen amigo nuestro y te mereces cuanto hagamos por tu felicidad.

Hubo frases de reconocimiento por parte de Pablito, quien se sentía feliz como nunca se había sentido, y un poco azarado, pensando en la dicha que le aguardaba, cruzaron el salón ya invadido de bellas muñequitas de carne acompañadas de elegantes caballeros, para rendir los debidos homenajes y respetos a la señora de la casa, que acodada a los recién llegados con una exquisita sonrisa.

Pablito impaciente, dirigió una mirada en su derredor y con cierto desencanto vio que «ella» no estaba. Se habrá indispuerto de repente—pensó—pero no, deseché al punto esta idea; aún era temprano; tal vez no tardase en llegar.

Así fué en efecto. Por la puerta que daba acceso al salón a parecido «ella» acompañada de un caballero. Pablito sintió una fuerte sacudida por todo su cuerpo y ya iba a salir a su encuentro, cuando sus amigos le contuvieron. No había que precipitar los acontecimientos y echarlo todo a perder.

Por fin llegó hasta donde ellos estaban y fueron presentados a «ella» por aquel caballero que la acompañaba, y Pablito, al llegarle el turno, besó con verdadera emoción la mano de «ella», quien a su vez dirigiéndose a su acompañante:—Y ahora permítame que les presente a mi marido.

¡Horror!.. Pablito al oír estas palabras, cayó desvanecido en brazos de sus amigos.

Julio FERNANDIZ

Cuando más entretenidos estaban los tres amigos, tramando el bromazo que le harían, pero uno de esos bromazos que le sirviera de ejemplar escarmiento, acercóse a ellos un caballero como de cuarenta años, de rostro simpático y vestido con exquisita elegancia.

—Perdonen mi curiosidad—les dijo el recién llegado, mientras estos le ofrecían una silla, que él aceptó dando las gracias muy galante—pero hace tres días que vengo aquí con el deseo de hablar con un amigo de ustedes y ha dado la casualidad de que durante estos tres días no lo he visto aparecer por aquí...

—¡Ah, sí! exclamó uno de ellos—Usted debe preguntarle por Pablito. No sé—repuso éste un joven muy elegante, que usa un ligero bigotillo.

—Sí, Pablito—afirmó el que antes había hablado—. No cabe duda.

—Pues verán ustedes; hace algún tiempo vengo observando que Pablito, quizá tomándola por soltera, corteja...

El salón apareció espléndidamente iluminado.

Pablito, al quitarse el gabán y el sombrero que entregó al guardarropa, vio que salían a su encuentro sus amigos, dando muestras de un gran contento.

—¿Cómo pegaros el inmenso favor que me hacéis esta noche, al acercarse a la mujer que llena por entero mi vida?—les dijo con voz

HALLAZGO DE UNA PERRA DE CAZA.—La persona que se le haya extraviado una perra cruzada de perdices debe dirigirse a Gerardo García, en la Ruanueva 105, quien se la entregará si acredita ser su dueño, y mediante el pago del presente anuncio.

MUCHACHO sin grandes pretensiones y buenas referencias, se necesita para prestar servicios en almacén. Informarán en la Administración de este periódico.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

La fotografía de Carballedo

Se trasladó de la calle de San Pedro número 17 a la de Reina número 3-1.º derecha.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Adelaida, emperatriz

Mañana: el Sol a las 7:24 y se pone a las 16:48 La Luna sale a las 17:58 de la noche y se pone a las 10:08 de la mañana.

Vis. de EL PROGRESO: Madrid, Barreiros, 11700

Bodegas Palacio S. A. R. A.

PARA NAVIDADES

De ósito con exclusividad de venta para la provincia de Lugo.

José Romero Cambón

Agente Comercial Matriculado

Avenida de Moret, 24 - LUGO.

VINOS FINOS DE MESA - - MARCAS REGISTRADAS

TINTO

«Glorioso» (añej.) cosecha 1917 - «Laguardia Alavesa» id. 1925

BLANCO

«Regio» elaboración Sauternes - CEPA «Semillón» (seco)

Pidan RIOJA PALACIO en Hoteles y Restaurants

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)

TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

ALMACENES OLMEDO - Reina, 6 Lugo

GRAN SEMANA DE

Paños para abrigos de señora y caballero

PRECIOS MUY BARATOS

NOTA: Se envían muestras para fuera de la población.

Publicidad económica de anuncios breves

Puertos gallegos - Compañías navieras

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales, Manuel Becerra 24.

VENTA.- Se vende la casa número 46 del Polvorín, está libre de pensión. Para informes en la misma.

SE VENDE la casa número 43 de la calle de la Ruanueva.

Informará Dositeo López Díaz, procurador, Manuel Becerra 24

SE ALQUILA el bajo de la Ronda de Coruña núm. 16, que lo mismo sirve para garage que para cualquiera otra industria. Informarán Moret, 9, bajo.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen.

Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un prado de 13 ferrados, con una línea de unos 70 metros a la Carretera de la Coruña, pudiendo dedicarse a solares; y al otro lado de dicha carretera, casi enfrente, otro terreno también dispuesto para solares.

Informarán en la Agencia del Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5.

COMPRO.- Finca urbana en buen punto, o doy dinero sobre la misma. Informarán en esta Administración.

SE VENDE carbonilla para braseros en el Horno Calle de las Noveas, 9.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27.-1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE VENDE una casa en Paraday de Arriba próxima a la Puerta Falsa, de buenas condiciones; libre de pensión. Informarán Ronda Castilla 14

SE TRASPASA un establecimiento de vinos y comidas, que cuenta con numerosa clientela, situado en sitio céntrico de esta capital. Para informes calle del Miño 12.

PERDIDA DE UN PERRO.- El día 22 de noviembre se extravió un perro de color amarillo, nariz parda, estatura mediana, flaco, contiene por el nombre de Sil, se gratificará a la persona que lo entregue en casa de Picos en Rabade.

SE ARRIENDAN los garages y patio de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad (Palacio de Somoza).

Darán razón en la Sastrería de Núñez.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 12 de la calle Manuel Becerra. Para informes don Manuel Gómez Díaz cura de la Nova, Manuel Becerra número 7-2.º de esta ciudad.

SE ARRIENDAN unos garages, frente a la Puerta de San Fernando. Sirven para garage u otra industria. Informarán en la Ronda de la Coruña 86.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola Calle del Miño, núm. 28.-LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más convenientemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 701; en 35 años, el 726; en 30, el 763; en 25, el 819; en 20, el 908; en 15, el 1064; en 10, el 1388, y en 5, el 2389 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta ue las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia, encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

Cueros y Pielés Artículos para Zapaterías Taller de cortes aparados ALMACENES JANEZ San Pedro, 16. Teléfono 112 LUGO

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA Precios en 3.ª clase Pesetas SIERRA MORENA 14 de Enero 638'50 En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemente de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles. Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.- Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que deseen reservar a esta Agencia General.

MELIPE RODRIGUEZ REY.- Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"-LA CORUÑA



Table with columns for dates and destinations: Diciembre 20 (Sábado) ALCANTARA, Enero 18 (Domingo) ARLANZA, Enero 31 (Sábado) ARLANZA, Febrero 15 (Domingo) ALMANZORA, Marzo 15 (Domingo) ARLANZA, Abril 12 (Domingo) ALMANZORA, Mayo 10 (Domingo) ARLANZA, Junio 7 (Domingo) ALMANZORA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires Vapores Asturias y Alcantara | Vapores Arlanza y Alcantara | Vapores Deseado y Demerara

En primera clase, desde Libras 82 En segunda clase desde Libras 41 y media | 73 | 40 y media | -

Compañías Hamburguesas SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Table with columns for dates and destinations: 10 de Enero ANTONIO DELFINO, 19 de Enero MONTE SARMIENTO, 30 de Enero MONTE PASCUAL 1er. viaje, 4 de Febrero WURTEBERG, 15 de Febrero MONTE OLIVIA, 18 de Febrero CAP-NORTE, 14 de Marzo CAP POLONIO, 23 de Marzo BAYERN, 29 de Marzo MONTE SARMIENTO

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que desean se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía. En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General FERRIQUE FRANCA, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FRFR

Banco de Ahorro y Construcción Sociedad Cooperativa de Crédito sometido a la inspección directa y permanente del Estado, según R. O. 5 de agosto de 1926 y R. D. 2 de noviembre de 1928. Construye EDIFICIOS y compra FINCAS a sus asociados CUANDO ESTOS ASI LO DESEEN, anticipando en estas operaciones el 75 % del capital, amortizable hasta 30 años. Está exento por espacio de 20 años, de contribuciones y demás impuestos afectos a las casas o fincas adquiridas. Cuentas de ahorro Acciones de 1.000 pesetas pagaderas a razón de siete pesetas mensuales. Interés repartido 6 %.

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Diputados del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos enfermos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopi» se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos. Barcelona 8 de Noviembre de 1933. EL PRESIDENTE, A. PRESTA. Interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO LLOPI» para el tratamiento y curación de la tuberculosis en sus formas crónicas, resistentes, etc. y de las...

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre MEXIQUE 23 de Enero ESPAGNE 23 de Febrero MEXIQUE Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Table with columns for destinations and prices: PRECIO EN INTERMEDIA HABANA VERACRUZ, En el vapor CUBA Ptas. 835 Ptas. 885, En los otros vapores Ptas. 825 Ptas. 875, Impuestos Ptas. 31'90 Ptas. 20'15

PRECIO EN TERCERA En el vapor CUBA Ptas. 555'25 En los otros vapores Ptas. 545'25 Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.-La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

Para los de LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los siguientes vapores correos de gran porte

Table with columns for dates and destinations: 19 de Diciembre SIERRA BENTANA Ptas. 638'70

NOTA.- Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escapan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA Westsahete para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA a las 5 de Octubre SEYDLITZ Ptas. 545'45

9 de Noviembre LUTZOW Ptas. 545'45 15 de Diciembre YORCK Ptas. 545'45

admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Saqua la grande, San lago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45. Entre los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición en amplios comedores, fumadores y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles dirigirse a la Agencia General para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISIA VIGO: Plaza, Obispo 2.-VILLAGARCIA: 14 Mariz

EL PROGRESO

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

TIERRAS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Román Fernández Ferrería Asturiana Sto. Domingo, 11

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña. De venta en todas las cabinerías. Representante: J. Alvarez M. Becerra, 54-Apartado, 6-Tel 20